

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

20 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2011, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” la formalización del contrato de compra del medio radio para la campaña informativa de la Consejería de Economía y Hacienda, que tiene por objeto informar a todos los madrileños de los beneficios y servicios que obtienen de la Comunidad de Madrid por cumplir con sus obligaciones tributarias en la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 05-AT-3.3/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Compra del medio radio para la campaña informativa de la Consejería de Economía y Hacienda que tiene por objeto informar a todos los madrileños de los beneficios y servicios que obtienen de la Comunidad de Madrid por cumplir con sus obligaciones tributarias en la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 79341200.
 - e) Medio de la publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”.
 - f) Fecha de publicación: 2 de febrero de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios:
— Distribución del gasto: 51 puntos.
— Calidad técnica de la oferta: 49 puntos.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 158.000 euros.
— IVA (18 por 100): 28.440 euros.
— Importe total: 186.440 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de marzo de 2011.
 - b) Contratista: “Media by Design Spain, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 158.000 euros.
— IVA: 28.440 euros.
— Importe total de adjudicación: 186.440 euros.
6. Formalización del contrato: 7 de marzo de 2011.

Madrid, a 16 de marzo de 2011.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, Héctor Casado López.

(03/12.376/11)